

Fortalecimiento de las medidas preventivas y de control del uso indebido de drogas, psicotrópicos y sustancias de efectos similares en los estudiantes

Strengthening of preventive measures and control of the abuse of drugs, psychotropic substances and substances of similar effects in students

Recibido: 25/6/2019 | Aceptado: 27/8/2019 | Publicado: 19/9/2019

MSc. Ana Pérez Díaz^{1*}

MSc. Mairim Abascal Rivera²

^{1*} Dirección Municipal de Educación, La Lisa. Subdirectora General

^{2*} Dirección Municipal de Educación, La Lisa. Jefa de Servicios Técnicos Docentes

Resumen:

Prevenir, el uso indebido de drogas constituye hoy una de las prioridades del trabajo preventivo en las instituciones educativas, con énfasis en las enseñanzas preuniversitaria y técnica profesional, por lo que en el tratamiento de este tema debe prepararse a los directivos que intervienen en el proceso educativo por lo que se impone la necesidad de definir: cómo despertar el interés y mejorar la comprensión de las causas mediatas e inmediatas que inducen a recurrir a las drogas así como ofrecer niveles de ayuda a adolescentes y jóvenes con un carácter preventivo y de atención a los que han se han iniciado en estas adicciones. Este trabajo debe ejercer un accionar de conjunto con la orientación familiar y el trabajo de las organizaciones estudiantiles, con el objetivo de lograr acciones de fortalecimiento hacia las medidas que evitan el uso de drogas, psicotrópicos y sustancias de efectos similares en los estudiantes del nivel medio superior del municipio La Lisa.

Palabras clave: trabajo preventivo, sustancias nocivas.

Abstract:

To prevent, the abuse of drugs is today one of the priorities of preventive work in educational institutions, with emphasis on pre-university and professional technical education, so in the treatment of this issue should be prepared to managers involved in the educational process, so the need to define is imposed: how to arouse interest and improve the understanding of the mediate and immediate causes that lead to resorting to drugs as well as offering levels of assistance to adolescents and young people with a preventive and attention to those who have started in these addictions. This work should exercise joint action with the family orientation and work of student organizations with the objective of achieving strengthening actions towards measures that prevent the use of drugs, psychotropic and / or substances of similar effects in students of the level upper middle of the municipality La Lisa.

Keywords: preventive work, harmful substances.

Introducción

Para el destino histórico de la Revolución, es importante reforzar un conjunto de valores, hacia los cuales se deben orientar las acciones de cada uno de los factores de la sociedad, que ejercen dentro sus misiones diversas influencias educativas. Prevenir el uso indebido de drogas constituye hoy una de las prioridades del trabajo preventivo en las instituciones educativas, con énfasis en la enseñanza Preuniversitaria y Técnica y Profesional.

La prevención en el tratamiento a este tema debe ser considerada como un proceso, cuyo objetivo es despertar y mejorar la comprensión de las causas mediatas e inmediatas que inducen a recurrir a las drogas y ayudar a adolescentes y jóvenes para hallar soluciones a sus dificultades y vivir sin consumir drogas.

Es conveniente exigir porque la prevención se trabaje de forma integrada el tratamiento al contenido de los programas de cada asignatura, en las actividades tanto curriculares como las extracurriculares, y en el marco de las actividades relacionadas con el mejoramiento de la calidad de vida

En el sistema educativo, las indisciplinas comienzan con el incumplimiento sistemático de las obligaciones y deberes que tienen, tanto los estudiantes como los trabajadores en relación con el estudio, el cumplimiento de los reglamentos y en las relaciones interpersonales. Por tales razones resulta necesario reforzar desde las acciones para la educación cívica y patriótica que se desarrolla en la escuela, la prevención y el combate para la erradicación de las indisciplinas sociales, el consumo de drogas y la prostitución. Para alcanzar efectividad en esta labor, resulta esencial la interacción y coherencia en todo el sistema de influencias educativas, orientada al logro de una cultura del comportamiento, de las relaciones humanas, de la comunicación con los demás, como expresión de una sociedad educada, ordenada, libre; que sea capaz de correlacionar las amplias posibilidades de libertad, participación y protagonismo del ciudadano en el cumplimiento de los deberes, normas de comportamiento ciudadano, superando actitudes y modales irrespetuosos, agresivos, chabacanos; con el fomento del incremento del respeto, la solidaridad y la cortesía.

Resulta necesario además, desarrollar la educación jurídica, que tiene la finalidad de contribuir a que los alumnos conozcan los derechos y deberes constitucionales del ciudadano cubano y, sobre esa base, cumplir y hacer cumplir el Reglamento Escolar; asimismo, que se dominen los principios de la democracia socialista y su expresión en el Sistema Electoral, el Código Penal, el Código de la Familia, de la Niñez y la Juventud a partir de la Educación Cívica, el Sistema de Prevención y Atención Social.

La ejemplaridad de los educadores, entre ellos los padres y su convicción de que deben ser modelos a imitar, la organización escolar en las instituciones, el funcionamiento cohesionado de las organizaciones con la escuela, la familia y la comunidad constituyen elementos decisivos para lograr éxito en esta labor.

Materiales y métodos

El presente artículo tiene como base el estudio y profundización del contenido a través del método teórico: histórico lógico y el analítico sintético, se utilizó como muestra el trabajo docente metodológico de la autora, como asesora y metodóloga de la Dirección Municipal de Educación en el municipio La Lisa. El método empírico, a través de la observación y entrevistas a estudiantes, docentes y directivos de centros educacionales con presencia de educandos de diferentes adicciones.

Resultados y discusión

La educación ha ocupado un lugar significativo en este quehacer del gobierno revolucionario, guiada por el pensar de José Martí cuando expresó "Ser cultos es el único modo de ser libre". Esta ha constituido una máxima del estado, al

concebir la educación como la mejor vía para revertir el accionar del hombre en elevar su calidad de vida, de manera que esta contribuya a prever de aquellos elementos que pueden afectar precisamente a la población.

Como parte de los esfuerzos por elevarla, se pusieron en función los programas orientados a elevar el nivel de salud de la población cubana, que han cursado por diferentes etapas, durante las cuales se han resuelto progresivamente los problemas de mayor significación humana. De este ascenso indetenible en Cuba, dan fe los indicadores actuales de mortalidad infantil, 4.9 por cada mil nacidos vivos en el 2011 y materna: los más bajos del tercer mundo y mejores que los de algunos países desarrollados; la eliminación de enfermedades infecto-contagiosas como poliomielitis, fiebre tifoidea, tétanos, difterias, tosferina, sarampión y rubeola; así como haber logrado una meta inalcanzable en otros países, la satisfacción plena y gratuita de la demanda asistencial en instituciones de alto nivel científico-técnico y humano.

Las posibilidades de seguir incrementando la salud del pueblo y la calidad de vida, dependen ahora de otras acciones como son la modificación del estilo de vida en los casos de sedentarismo y obesidad, y la eliminación del consumo de productos conocidos en el ámbito médico como determinantes de hábitos tóxicos, que llegan a establecer una forma de esclavitud. Ejemplo: el tabaquismo y el alcoholismo.

La fundamentación pedagógica y política, con un enfoque preventivo, transita por el proceso docente educativo, para lo cual además debe trabajarse paralelamente la orientación y educación familiar y el trabajo con las organizaciones estudiantiles para lograr integralidad en el trabajo.

Pasos a seguir ante la ocurrencia de un hecho.

Nuestro trabajo es eminentemente pedagógico, de ahí que se tenga como premisa el no excluir del subsistema de educacional en que se encuentre, el o los comisores de un hecho de este tipo, siempre que no esté vinculado a otras manifestaciones de conducta agravantes o reincidencias.

Bajo ninguna condición se puede hacer contacto (inhalar o saborear) la sustancia química o botánica desconocida que se encuentre para tratar de identificarla.

Una vez conocido el hecho, la institución debe trabajar con mucha discreción cuidando la integralidad moral del infractor y recordando que estamos en presencia de un educando, no de un adicto, que por lo general sus motivaciones están dadas en el interés por conocer y por las presiones grupales, no podemos ignorar sus reacciones psicológicas, por tanto hay que informar de inmediato al Grupo Operativo de cualquier anomalía en el comportamiento, quienes además tendrán a su cargo la realización de las coordinaciones inmediatas con la dirección del MININT.

Se procede a realizar el estudio de caso elaborando la ficha:

Estudio de casos individual de adolescentes y jóvenes vinculados a hechos relacionados con el consumo de sustancias nocivas.

I. Datos del menor

Nombres y Apellidos Raza Edad Fecha de Nacimiento Sexo

Nivel de escolarización

Integración revolucionaria

Situación actual estudia trabaja desvinculado

Dirección Particular

Situación de la vivienda casa apto. Ciudadela

Existencia de hábitos de: alcoholismo tabaquismo drogodependencia

Nombre y dirección del centro de estudio

II. Descripción del hecho

- Fecha
- Horario
- Tipo de sustancia consumida
- Precisión del lugar
- En compañía de: extranjeros nacionales
- cantidad solos
- Detectado por
- Cómo

III. Situación familiar

- Antecedentes de tabaquismo alcoholismo droga ¿quiénes?
- Composición del núcleo familiar mamá papá hermanos cuántos
- Otros familiares (especificar parentesco)
- Estado de la vivienda B R M (en construcción)
- Integración revolucionaria del núcleo familiar descrito de cada miembro

Papá Mamá

- Situación económica baja promedio alta
 - Situación de los representantes legales trabajan si no
- En sector estatal privado

(Especificar quiénes)

- Antecedentes que lo identifican como estudiantes que no cumplen los deberes escolares

IV. Situación de la escuela

- Comportamiento de la asistencia escolar %
- Estado organizativo B R M
- Estado constructivo B R M
- Consejo de Dirección completo estable con experiencia
- Situación del claustro estable si no

Vol. 8, No. 3, Año. 2019
ISSN-e: 2310-3637|RNPS-e: 2324-3647|RNSW: A-0872

- Con experiencia si no
- Relaciones con la familia B R M
- Situación social del área donde está enclavado el centro
- Ambiente político moral B R M
- Manifestaciones anteriores de hechos de este tipo
tabaquismo alcoholismo drogas

V. Comunidad

- Situación sociopolítica del área de residencia B R M
- Antecedentes de hechos ocurridos drogas Otros tipos de delitos
- Valoración del papel de las organizaciones CDR FMC otras
- Opciones recreativas que existen en el área

Observaciones.- En modo alguno esta ficha constituye un modelo único, por lo que si se hace necesario adicionarle otros aspectos que sean de interés se le pueden agregar, evitando cualquier tipo de anotación en el Expediente Acumulativo del Escolar vinculada con el tema.

Este documento es para uso exclusivo de los que atienden y dan seguimiento al caso.

Se realiza el informe del hecho teniendo en cuenta los aspectos siguientes:

I.- Descripción del hecho:

- Fecha:
- Horario:
- Tipo de sustancia consumida:
- Precisión del lugar:
- Cantidad de participantes:
- Edad promedio:
- Detectado por:
- Cómo:

II.- Causas y condiciones que dieron lugar a la ocurrencia del hecho.

III.- Acciones del grupo operativo municipal y/o provincial.

IV.- Medidas a adoptar

V.- Otras medidas:

VI.- Responsables colaterales.

VII.- Medidas.

La estrategia en la que se trabaja cuenta con una consigna, sus fundamentos, principios y características propias. Dirigida en tres direcciones estratégicas: **dirección preventiva, dirección formativa y dirección correctiva**. Cada una de estas direcciones incluye una consigna de trabajo, un objetivo y acciones específicas a desarrollar con los individuos objetos de análisis entre las que se destacan:

Conversatorio introductorio acerca de las adicciones

Intercambio con especialistas en adicciones

Cine-debate sobre adicciones

Terapia floral.

Tratamiento homeopático

Ejercicios de relajación y meditación

Examen médico (análisis de sangre, placa de pulmón y prueba con espirómetro)

Trabajo con la familia

Taller de charla educativa, foro de discusión y terapia grupal

Conclusiones

Ante el aumento del consumo de drogas legales y la influencia que estas ejercen sobre el organismo humano, se precisa una acción conjunta de todas las fuerzas que actúan para prevenirlo.

La prevención como un conjunto de acciones que permiten informar y formar al individuo, permitirá que no aumenten los riesgos para la salud de las personas que consumen estas sustancias y las que lo rodean.

La propuesta no depende de una generalización de acciones recomendadas, sino del análisis casuístico de cada individuo en particular para que la acción coordinada y colegiada con todos los implicados surta el efecto deseado.

Aplicar las acciones de forma sistemática en cada contexto teniendo en cuenta el diagnóstico del mismo y valorar en los órganos técnicos y de dirección.

Bibliografía

Constitución de la República de Cuba. (2019) Consultado el 1º de julio, 2019 disponible en www.minjus.gob.cu

Fernández Martínez, L. (2006): *Propuesta de acciones para la prevención al uso indebido de drogas*. Ponencia publicada en el V Taller Regional de

Promoción y Educación para la Salud en las Escuelas. (Publicación Electrónica.

González Méndez, R. (2004): *Alcoholismo. Abordaje integral*. Ed. Oriente, Santiago De Cuba.

_____ : *Cómo enfrentar el peligro de las drogas*. (2006)Ed. Editora Política, La Habana. Cuba.

_____ : *S.O.S. Alcohol y otras drogas*. Ed. Oriente, Santiago de Cuba, 1998.

López Calvo, G. C.: (2003) *La mediación escolar para la prevención de los factores de riesgo en los adolescentes de secundaria básica*. Tesis de maestría, Guantánamo. Cuba.

Martínez Hurtado, M. (2005): *Cuando el camino no se ve*. Ed. Editorial Oriente, Santiago de Cuba.

Vol. 8, No. 3, Año. 2019
ISSN-e: 2310-3637|RNPS-e: 2324-3647|RNSW: A-0872

Martí Pérez, J (1975): *Obras Completas*. Ed. Ciencias Sociales. La Habana. Cuba.

Periódico Juventud Rebelde.: *Logra Cuba tasa de 4.9 de mortalidad infantil en 2011*. Edición digital. Ciudad de la Habana, 4 de enero, 2011.

República de Cuba (2011): *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. Edición digital. La Habana.Cuba.

Torres Cueto, M A. y otros. (1999): *Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.

Valle Lima, A. (2007): *Metamodelos de la Investigación Pedagógica*. Edición digital. Ciudad de la Habana. Cuba.